

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



BEGOÑA GARCIA RETEGUI, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE OCTUBRE DE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN SOBRE EL MUSEO DE FERROCARRIL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Antes de comenzar con la exposición de motivos en sí, vamos a enumerar los acuerdos de pleno alcanzados sobre este tema en los últimos años:

AÑO 2015

PRIMERO.- Dotar de espacio en el Cuartel de Artillería para albergar el depósito temporal de la colección de piezas de la Asociación Murciana de Amigos del Ferrocarril (AMAF) facilitando su visita y exposición.

SEGUNDO.- Elaborar por los técnicos del Ayuntamiento informe sobre las características de las piezas que componen dicha colección y la posibilidad de ser museables, así como también la redacción conjuntamente con AMAF del proyecto de musealización de aquellas piezas que reúnan interés museístico.

TERCERO.- Proponer a la sociedad Murcia Alta Velocidad que en el proyecto de adecuación de la nueva estación para la llegada del AVE, se adecúe un espacio para poder albergar dentro de la misma la instalación de dicho museo.

CUARTO.- Que el coste de la adecuación del edificio que se considere más oportuno para la instalación del Museo del Ferrocarril en Murcia se solicite a la Consejería de Cultura y Turismo de la CARM y al Ministerio de Cultura con cargo al 1,5 % Cultural que se derive de la inversión en las obras de acceso provisional del AVE a la ciudad de Murcia.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



QUINTO.- Que se tenga en cuenta la idoneidad de los accesos del espacio donde se ubique el Museo.

Año 2016

PRIMERO.- Instar al señor alcalde a convocar reunión con técnicos municipales, representantes de AMAF y portavoces de los grupos de oposición para desbloquear la situación actual y tomar decisiones de urgencia respecto a catalogación, y destino temporal de las piezas del Museo.

SEGUNDO.- Solicitar estudio e informe jurídico a los servicios municipales sobre la viabilidad de instalar de forma definitiva el Museo de Ferrocarril en las actuales instalaciones de las oficinas de EMUASA (antigua estación de ferrocarril) para el traslado del actual museo en un plazo de 3 meses, calendarizando todas las actuaciones a seguir. De no ser posible la instalación en este edificio, hacerlo en el cuartel de Artillería como se aprobó en la moción octubre de 2015

TERCERO.- Instar al alcalde y a su equipo de gobierno a dar cumplimiento de todos los puntos de la Moción de octubre de 2015, dando cuenta de forma regular y sistemática de todas las actuaciones realizadas a todos los grupos municipales.”

Año 2017

Instar al Gobierno municipal a:

- 1. Cumplir con los Acuerdos referidos al museo del ferrocarril, adoptados por este Pleno municipal en octubre de 2016.*
- 2. Que en el acuerdo de cesión que se elabore con ADIF, sobre el edificio histórico de la estación de El Carmen y sus exteriores, se establezca como uso y destino, el futuro Museo del Ferrocarril así como su correcto acondicionamiento.*

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



3. Incorporar como patrimonio municipal determinadas piezas del servicio ferroviario en desuso, en peligro de destrucción y catalogadas por la AMAF: puente giratorio, depósitos de agua y polipasto.”

Un año más, en el mes de Octubre, nos vemos obligados a presentar una Moción en defensa del patrimonio cultural e industrial del Museo de Amigos del ferrocarril de Murcia, ante la inacción y falta de respuestas del gobierno municipal, pese a los acuerdos alcanzados y los compromisos adquiridos con la Asociación de Amigos del Ferrocarril (AMAF)

A día de hoy sigue sin catalogarse la colección pese a las visitas del responsable de museos. La Fundación de Ferrocarriles Españoles se ha ofrecido a dicha catalogación sin que el ayuntamiento haya ofrecido respuesta.

Nos consta que se celebró una reunión, el pasado mes de abril, en la que estuvieron presentes la Asociación de Amigos del Ferrocarril, la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE) y Juan Tébar en representación de Adif, con el concejal de Patrimonio, Rafael Gómez.

La verdad es que de lo tratado allí no se ha avanzado nada. Al parecer se acordó que la FFE haría un presupuesto de lo que valdría mover los elementos a salvar para que el ayuntamiento vea si es factible hacer la inversión. Estamos hablando de elementos que tiene valor patrimonial. Al parecer existía un problema a la hora de firmar el convenio de cesión de estos elementos por la duración de dicho convenio ya que según el ayuntamiento, la nueva ley de contratos del Estado impide una duración pos convenio superior a cuatro años.

En la misma reunión se habló también del traslado de la colección de AMAF al Cuartel de Artillería. Han empezado las obras en el cuartel, pero sigue sin saberse si existe reserva de espacio para el Museo, tal y como estaba comprometido. En sentido la voluntad del ayuntamiento ahora era no hacer ese traslado, pero según la dirección de obra y si no hay modificaciones en el proyecto solo vamos a poder seguir en la ubicación

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



actual dos años, por lo que al menos durante un año se tendría que guardar la colección en algún sitio, sin que exista previsión y otra es que a día de hoy desconocemos como están las gestiones sobre la cesión del edificio de la actual estación del Carmen. Adif ha manifestado su voluntad de cesión, pero sigue sin avanzarse en la concreción,

Han pasado tres años en los que el equipo de gobierno del ayuntamiento ha sido incapaz de encontrar la fórmula de gestión del futuro museo. Ni siquiera el alcalde Ballesta ha sido capaz de sentarse con la Asociación.

Nos consta que la FFE ha elaborado el informe y cuantificado el coste del traslado de los elementos a preservar y se ha remitido dicho informe a Patrimonio del Ayuntamiento y a la CARM.

Nos consta asimismo que existe informe sobre bienes patrimoniales a proteger, elaborado por la Dirección General de Bienes Culturales.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno del mes de octubre para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

1. Instar al equipo de gobierno local a la firma de un contrato/convenio con plazos y presupuestos para asegurar el traslado de la colección y el procedimiento de rescate de los elementos de valor patrimonial ferroviario, que serán afectados por las obras en curso del soterramiento del recinto ferroviario de Murcia-El Carmen, y que deberán ser rescatados y guardados hasta el fin de las obras, para su retorno final a la estación de Carmen, como nueva ubicación del Museo en el municipio de Murcia.

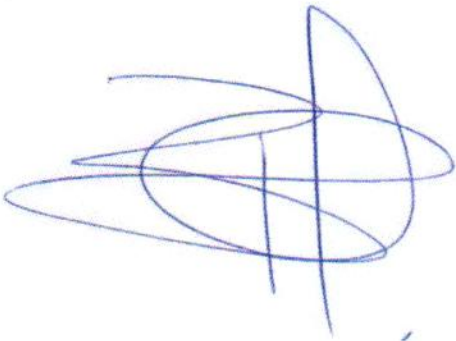
2. Instar al equipo de gobierno a garantizar que en el futuro museo tenga su sede la asociación de amigos del ferrocarril (AMAF), y que se defina la fórmula de gestión y funcionamiento.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 35 86 00
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

3. Instar al equipo de gobierno a que haga las gestiones necesarias para que se catalogue de una vez la colección en el menor plazo posible.

En Murcia a 18 de octubre de 2018



Concejala Grupo Municipal Socialista
Begoña García Retegui



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz